

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6'75 p
Un año. 22'50 Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

Table with 4 columns: M., M., T., T. showing prices for different routes.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Martes 9 de Noviembre de 1886.

Núm. 9.395.

El Guadalete.

LA COMEDIA DE D. CAYETANO.

Ayer hemos recibido la entonada circular que en su catoniana rigidez ha creído conveniente dirigir a los alcaldes de la provincia el varon justo D. Cayetano del Toro, como Presidente de la Diputacion provincial. Solo en estos tiempos de excepcional descoco se daría a luz ese documento, que esperamos sea ampliamente discutido en las sesiones de la Asamblea que ayer comenzaron. Sabido como es el procedimiento que se sigue en la ordenacion de pagos, de la mencionada Diputacion, y que conocen nuestros lectores por la copia comentada que hemos hecho de la distribucion de fondos de varios meses, se deduce claramente, y así lo prueba el estado que aparece unido a la circular, y que tambien copiamos, que pasará otro año, como dijimos el domingo, y solo Cádiz utilizará pingüemente los fondos que se recanden; debiendo perderse la esperanza de que se construya ni un kilómetro de carretera.

El cálculo es bien sencillo. Cádiz absorbe mensualmente de 80 a 100.000 pesetas, y siendo 128.500 las que deben recaudarse, por el ejercicio corriente, único que trabajosamente se hará efectivo, dicho se está que con lo que sobre apenas se atenderá al Hospicio y Casa-Cuna de Jerez, quedando olvidado nuestro Instituto provincial, y no pudiéndose construir no un kilómetro sino ni un metro de nuevas vías de comunicacion. Esto es lo que, con la inflexibilidad de los números, se deduce de los documentos que impávido presenta el ilustre Doctor. Porque ¿a quién querrá hacer creer que va a conseguir, a pesar de las amenazas que heroicamente indica, recaudar los enormes atrasos que adeudan los pueblos de la provincia, siendo el más escandaloso el de la capital, donde los recursos se han utilizado tan abusivamente años y años, y con menos abuso desde la honrosa gestion del Sr. Arboleya acá?

Vease, pues, con cuánta razon hemos dicho que esa circular y ese estado deben ser objeto de grave discusion para que quede bien depurada la manera de distribuir los fondos y cese ese intolerable privilegio que goza Cádiz, donde se consume casi integramente en los más de los meses el importe de la recaudacion.

Y aquí cuadra que recordemos el absoluto silencio que guardó la Nueva Era, el mes pasado, cuando le preguntamos lo que adeudaba Cádiz, después que insidiosamente hablo de lo que Jerez debía por atrasos. No habia de callar, a pesar de su aplomo, cuando la deuda antigua más importante es la de Cádiz? Como que esa antigua asciende a más de doble de la de Jerez. Y sin embargo, Cádiz es el que cobra preferentemente, porque así lo toleran esos pueblos, que si están perpetuamente postergados para obtener mejoras, es tambien porque, siervos del caciquismo acaparador, son explotados alternativamente en

su administracion por los aliados de los caciques de la capital.

Finje lamentarse D. Cayetano por no haber conseguido en nueve meses lo que tambien finje creer que realizará en adelante. ¡Recursos cómico-dramáticos de esta eterna farsa que se representa en la provincia! ¿Quién le ha impedido al Doctor ser todo lo enérgico que hubiera querido con esas poblaciones que tan enormes atrasos cuentan, y en las que no es excesivo el contingente anual que les está señalado? Lo que hay es que para el éxito de su farsa electoral; para que estos ó los otros impuestos se recaudasen por quienes convenia en más de un pueblo, y para que se organizara el industrialismo a gusto... de los consumidores, habia que hacer la vista gorda, como ahora se hará en cuantas ocasiones convenga a los toristas, alvaristas y genoveses, que siguen en su fecunda comandita.

Pero de esperar es que los diputados de Jerez, al menos, pidan las convenientes aclaraciones, y propongan que cese ese monopolio de la capital, invirtiéndose mensualmente, en la debida proporcion, los fondos que se recauden, y dejando de ser nuestro pueblo el preterido y olvidado, como lo está siendo, según lo demuestra patentemente el abandono en que se tiene a nuestro Instituto provincial, y el gran atraso en el pago de las consignaciones de este Hospicio y Casa-Cuna. Que pase sin protesta la continuacion del sistema seguido hasta aquí, no debe esperarse de nuestros Diputados, ni de ningun diputado que merezca el nombre de independiente y de recto en su conducta, como representante de los intereses de la provincia, que D. Cayetano y sus adláteres están palpablemente haciendo incompatibles con el interés egoista de la capital.

¿No se quiere hacer ahora alarde de un espíritu justiciero y fraternal a la vez, proclamando una union que es imposible? Pues abandone el Sr. Toro ese sistema abusivo y escandaloso que viene sosteniendo y termine para siempre el papel del Leon que hace Cádiz en el reparto de los recursos que aporta la provincia. Si así no lo hace justificará una vez más la razon con que ponemos el epigrafe de este artículo.

Hé aquí ahora la circular a que nos referimos, y el Estado, con las propias mayúsculas y tipos llamativos que en él aparecen, no sabemos con qué objeto.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÁDIZ.

ORDENACION DE PAGOS.

Al encargarme de la Ordenacion de pagos en el mes de Febrero próximo pasado, tuve el honor de exponer a V. S. la linea de conducta que pensaba seguir en el tiempo largo ó corto que ocupara el puesto a que inmerecidamente me habia elevado la Excm. Diputacion Provincial, reclamando al mismo tiempo de todos los Municipios de la Provincia la decidida cooperacion a que creia tener derecho, dado mi propósito firme y decidido de levantar el abatido crédito de la Hacienda provincial.

Con más de cuatro millones de pesetas de débitos, con diferentes emisiones de papel sin pagar, ni aún en sus intereses, y con la consuetudinaria corruptela de cobrar tarde y mal el contingente mensual y

su natural consecuencia de no tener los pagos al dia y de aumentar indefinidamente las resultas, no se pueden hacer carreteras de que tan necesitados están los pueblos de la Provincia, ni subvencionar ferro-carriles que aumenten nuestra riqueza con el cambio rápido de productos, ni crear establecimientos de instruccion, ni acudir siquiera con medios suficientes a los necesitados, ni a los enfermos. Un mal vivir (perdónese me la frase vulgar) es lo único que puede hacer la Diputacion provincial, reducida a estos extremos.

Pero como la necesidad de salir de semejante situacion es urgente y de todos reconocida, yo creia que de todos los pueblos de la provincia se me habia de prestar el auxilio material que tan indispensable era y que entre todos, Municipios y Diputacion, concurriríamos a establecer los cimientos de una época de regeneracion, que otros más afortunados llegarían a realizar en dia más ó menos próximo.

Mis esperanzas, sin embargo, se han visto desvanecidas. De poco han valido las protestas de cooperacion eficaz y decidida de la mayoría de los Municipios; mis excitaciones han sido acogidas con frialdad é indiferencia, salvo cortas pero honorosas excepciones, y la mayoría de los Municipios faltando a su sagrado deber para con la Provincia, ha impedido la marcha desembarazada de ésta y ha hecho inútiles los mayores deseos, los mejores propósitos.

En multitud de ocasiones he apelado al patriotismo de los Municipios; he llamado su atencion sobre el cumplimiento de sus deberes en esta parte; he tratado de persuadir; he llegado hasta la súplica y mis esfuerzos han sido inútiles, quizá (y no me arrepiento, pues justifica otras medidas) por haber usado de demasiada benevolencia.

Yo bien sé que la situacion económica de los pueblos es muy triste; pero en la Ley Municipal tienen éstos el medio de arbitrar los recursos necesarios, y si los presupuestos municipales son verdad, como deben serlo y está mandado que lo sean, todos los compromisos pecuniarios pueden cumplirse si no hay morosidad ó negligencia indisculpable en los Municipios mismos y en los que están al frente de ellos. Esa misma situacion ha de mejorarse sin duda alguna, si dando a la Diputacion los recursos que necesita y a que los pueblos están obligados, se le pone en

circunstancias a propósito para contribuir al mejoramiento de éstos.

Pero con un débito de 3.245.723'85 pesetas por resultas, 650.996'10 por ampliacion y un descubierto de pesetas 268.099'75 por corriente, no es posible administrar, ni yo puedo (a seguir esta situacion) continuar en este puesto, en el que me han confirmado mis compañeros, sin incurrir en gravísimas responsabilidades que quiero y debo evitar.

Tengo, pues, en cumplimiento a la Ley que acudir a los medios de apremio, recordando a los Municipios que según la Real Orden de 15 de Abril de 1874, las dietas de los comisionados se abomarán personalmente por los Concejales, cuando se demuestre, como demostrándose está hoy en muchos casos, que su negligencia ó abandono en el cumplimiento de sus deberes es la causa de que deban enviarse los comisionados. Tengo tambien que acudir en su caso a pedir a quien corresponda la más estricta observancia de los artículos 180 y 181 de la Ley Municipal vigente, y la suspension y entrega a los tribunales de los Municipios desobedientes seguirá a la multa consecutiva al apercibimiento, con arreglo a los artículos citados. Pero todo esto lo haré (porque tal es mi obligacion imprescindible) con vivísima repugnancia y esperando todavía que esta última apelacion que hago al patriotismo de los Municipios, y este apercibimiento en que va envuelta la excitacion al cumplimiento de sus deberes económicos para con la Provincia den el resultado que es de esperar.

En otro caso el dia 12 del actual me veré en la precision de emprender la campaña económica activa y completamente legal contra los Ayuntamientos negligentes que hoy me limito a anunciar, haciendo constar que ni las recomendaciones de los Diputados mis compañeros y amigos, ni ninguno de los medios que suelen emplearse en estos casos, me detendrá un momento en lo que juzgo mi más imperioso deber.

Ruego a V. S. me acuse el recibo de la presente circular y me envíe dentro de los ocho primeros dias de este mes, como de los sucesivos, un certificado del punto del acta en que haya tenido lugar la aprobacion de la distribucion de fondos del mes, así como el detalle de esta distribucion.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Cádiz 6 de Noviembre de 1886.—El Presidente, Cayetano del Toro.

ESTADO DEMOSTRATIVO

DE LOS DÉBITOS QUE PARA CON LA EXCELENTISIMA DIPUTACION TIENEN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ EL DIA DE LA FECHA.

Table with 5 columns: Municipios, Débitos por RESULTAS, Débitos por AMPLIACION, Débitos por CORRIENTE, TOTAL, Dozava parte. Lists municipalities like Alcalá de los Gazules, Arcos, etc.

Cádiz 31 de Octubre de 1886.—El Contador, Fernando del Castillo.

APUNTES HISTÓRICOS. (1)

La intervencion personal más ó menos importante, pero siempre directa, que D. Ricardo Muñiz, ha tenido en los acontecimientos políticos de nuestra patria, desde la restauracion definitiva del sistema representativo hasta la de la dinastia reinante, contribuyeron en primer término a la notoriedad que desde el momento de su aparicion tuvo el primer tomo de los Apuntes históricos sobre la revolucion de 1868, publicado algunos meses antes de su fallecimiento.

Como ejemplo de las revelaciones curiosas que contiene el libro, no podemos resistir a la tentacion de reproducir el incidente a que el Sr. Muñiz atribuye el triunfo del ministerio radical contra las asechanzas conservadoras, en la famosa votacion de la noche de San José.

«Había en aquel Congreso, dice el señor Muñiz, una pequeña fraccion que la llamaban los perlinos, porque se habian reunido a comer en el café de la Perla, y estaban medio juramentados a mantener una ruda independencia, que se quebraba en cuanto el gobierno se enteraba como en estas últimas Cortes ha sucedido con los del Clavel.

A las once y media de la noche subí a la presidencia para desde allí contar el número de Diputados y poder calcular el resultado de la votacion: pocas veces he visto a la Cámara de Diputados tan impopular como aquella noche; las tribunas llenas, los escaños de los diputados lo mismo, la tribuna diplomática atestada, y en todas partes un silencio sepulcral.

Estuvimos Zorrilla y yo contando y recordando, y siempre nos daba el mismo resultado; esto es, perdida la votacion por seis votos; baja tan triste impresion salí fuera del salon con el propósito de beber agua; no habia una sola persona ni en el salon de conferencias, pasillos y escritorios; entré en el buffet, y sucedia lo mismo; me acerqué a tomar un vaso de agua, y entonces noté que un agier preparaba una bandeja con vasos de agua y esponjados; le interrogué para quién era aquel servicio, y me dijo que para unos señores que estaban en la sexta seccion; le pregunté si eran diputados, y contestó afirmativamente; entonces subí y me encontré con catorce ó quince perlinos que tenia como escondidos el señor de Pedro, hoy baron de Salillas, y presidente de la union liberal; con el primero que me encaré fué con mi amigo el progresista Sr. Guardamino, que redondamente me dijo que no votaba, y todo lo que pude recabar del amigo fué que bajara y se cubriera de la mampara, y que si el éxito dependia de su voto, en ese único caso, y como hombre de partido, lo haria. Bajé al salon de sesiones y puse en conocimiento del general Prim lo que ocurría, el cual me hizo buscar al doctor Mata, que ocupaba su asiento, y pasaba por ser el jefe de los perlinos; y cuando lo tuvo delante, le dijo en catalán: «Sube donde te dirá Muñiz, y baja a paso de carga a los perlinos: ó subo yo por ellos.» Nos marchamos sin tardanza, y el médico Mata los hizo bajar, y todos menos Guardamino votaron; y no lo hizo, porque estaba enemistado con Sagasta por no sé qué expediente de la anteiglesia de Abando. Este encuentro providencial cambió la suerte de la votacion, y tal vez la del país, pues ganada esta por los unionistas, era de presumir pasara el poder a sus manos, como sucedió en 1856, aunque sin votacion.»

Si el ejemplo abona poco la fuerza de convicciones de los diputados aludidos, demuestra la inmensa autoridad política adquirida ya en aquella época por el general Prim, y que hubiese tal vez salvado a España de posteriores convulsiones, si la alévosa mano de los asesinos no hubiera abreviado sus dias.

Otro incidente refiere el Sr. Muñiz en sus Apuntes, que a responder exactamente a la verdad de los hechos, y al convencimiento atribuido al general Prim, demostraría una vez más cuán pequeñas, ó al menos cuán inesperadas suelen ser las causas determinantes de los más trascendentales acontecimientos.

Al reseñar recientemente los trabajos

(1) Apuntes históricos sobre la revolucion de 1868.—Dos tomos. Precio, 6 pesetas. Puerta del Sol, 14, y en las principales librerías.

realizados para preparar la candidatura del príncipe Hohenzollern, dice el señor Muñoz, que tan luego como el general Prim entabló por medio del señor Salazar y Mazarredo, las primeras gestiones, formó el propósito de ir á París, prestando su acostumbrado viaje á Vichy, para obtener del emperador no sólo el asentimiento, sino la seguridad de que no sería éste el pretexto elegido por el partido de la emperatriz, para suscitar la guerra á Prusia. El Sr. Muñoz añade que el general Prim tenía motivos especiales para creer en el éxito de sus gestiones cerca de Napoleón III.

Mientras el Sr. Salazar y Mazarredo obtenía la definitiva aceptación del príncipe y el consentimiento del rey Guillermo, el general Prim, huyendo de toda indiscreción, se fué á cazar á Daimiel en compañía del Sr. Milans del Bosch; pero antes de regresar, llegó á Madrid el señor Salazar con la fausta nueva, que comunicó al presidente accidental del gabinete, D. Nicolás María Rivero. Lo supo también *La Epoca*, y aquella misma noche lo publicaba, haciendo esta publicidad imposible las gestiones de Prim en Francia é inevitable la guerra con Alemania.

Otros muchos curiosos incidentes revela este segundo tomo de los *Apuntes* del Sr. Muñoz, que hasta por la sencillez del relato deleitan, no siendo lo más interesante del libro una biografía del general Dulce, que vá como apéndice, y en la que se describe con vivos colores la intenciona de los generales moderados para secuestrar á la reina Isabel y á la infanta doña María Luisa Fernanda en 1841. Bajo el punto de vista militar, aquel movimiento por haber sido realizado *de arriba á abajo*, no debe ser muy severamente juzgado por ciertos críticos de hoy; pero bueno es recordar con el Sr. Muñoz que, á pesar de realizarlo un buen número de generales, casi tantos como soldados, bastaron 18 alabarderos con Dulce á la cabeza para sofocarlo.

LA CAPITAL DE HUELVA.

Si la provincia de Huelva antes era considerada como de orden inferior por lo poco que representaba su capital, hoy puede decirse que ha variado de clase por haber aumentado su población y desarrollado en ella grandes industrias, que han hecho surgir fortunas importantes, hijas del trabajo constante y honrado.

La concurrencia de dos vías férreas que unen á esta hasta hoy desdénada población con puntos importantes de la Península, recorriendo fértiles y ricas comarcas, la han transformado de tal manera, que el viajero tiene que admirar palpablemente sus adelantos y progresos día por día. De consuno le prestan su concurso para lograr tales fines de un lado sus acudados vecinos, de otro su Corporación Municipal, y ambas entidades rivalizan en marcar con un signo su existencia ó paso por la capital Onubense; digno ejemplo que debiera imitarse por los ediles de nuestro Ayuntamiento, con lo cual ganaría esta desgraciada capital y ellos grangerían la estimación de sus administrados.

Las vías públicas se hallan en perfecto estado de conservación y limpieza, y de un modo juicioso, económico y progresivo se van adorningando todas sus calles, sin contratas onerosas, sino por bien pensados procedimientos.

El vecindario por su parte coadyuva á la buena obra, y por la iniciativa particular se mejora la edificación de fincas urbanas y se pone el caserío en condiciones de figurar dignamente al lado de la propiedad de una capital de primer orden.

Segun versiones de hijos de dicha ciudad, el trabajo del hombre lleva hoy rodado al mar, por algunos puntos de la población, cerca de un kilómetro, y por otras por lo menos 500 metros; donde antes se bañaban en el estío los muchachos aficionados á este recreo, se levanta hoy la magnífica estación de Zafra, y poco á poco, aun cuando de un modo bien apreciable, síguese tan difícil trabajo, proponiéndose rellenar la parte de bahía pobre de aguas, que hoy existe, hasta formar línea con los estremos de los puentes, paralelos que en buena edificación férrea, sirven allí para diversas aplicaciones industriales.

El día tal vez no lejano, que llegue á lograrse hacer tierra firme, lo que hoy es elemento fluido, tal transformación habría de influir notablemente en la mayor grandeza de dicho pueblo, pues la capital de Huelva se elevaría á ser uno de los primeros puertos de la región andaluza.

No podemos ni queremos terminar sin pronunciar un nombre que si es conocido en esta capital, no es admirado por sus condiciones, actividad y facultades, como en el pueblo que hoy lo cuenta entre sus convecinos.

D. Guillermo Shundain, que es á quien nos referimos, aun cuando sintamos herir su modestia y susceptibilidad, puede decirse que ha sido la Providencia para la ciudad Onubense. Su arribo á aquellas tierras fué guiado por la fortuna, y él que es del temple de los hombres superiores, de los que no abrigan el espíritu de egoísmo, al verse halagado por el dios éxito en todas sus empresas, no ha querido conservar para sí solo los honores y provechos de sus trabajos, sino que á su patria adoptiva ha dicho: «crece conmigo y goza de los beneficios, que sin tu concurso y apoyo tal vez no hubiera logrado.»

Su proceder desinteresado le ha captado las simpatías que goza á donde quiera ha puesto su planta en esta tierra andaluza, tan armónica con sus gustos, y la población de Huelva puede decir que le debe aquel propósito, que expuso este extranjero al llegar á la ciudad. «La haremos nueva» dijo, y á la verdad que lo vá consiguiendo.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*)

PACTO ENTRE BULGARIA Y SERVIA.

Bucarest 5 (9,20 mañana)

El Dr. Strancky, en nombre del Gobierno de la regencia búlgara, ha concluido, además del convenio de Bregova, un tratado secreto con el rey de Servia.

Las conferencias para este tratado se han celebrado en Nisch.

Por este tratado secreto queda convenida la futura política militar que han de seguir Servia y Bulgaria. Ambos países marcharán unidos, y Servia sale grandemente favorecida, además de resultar con todos sus intereses garantidos.

El cónsul de Austria en Sofía ha asistido á las conferencias del Dr. Strancky con el rey Milano, y bajo sus auspicios y dirección se ha hecho el tratado.

La noticia tiene la mayor importancia, porque con este pacto Bulgaria se coloca moral y materialmente dentro de la esfera de la influencia y de la protección de Austria.

LOS SUDANESES AVANZAN.

Londres 5 (8'11 mañana)

El *Daily Chronicle* publica un telegrama de su corresponsal en El Cairo que noticias que acaban de llegar de Suakin dicen que los sudaneses han vuelto á juntarse en gran número, y que Osman-Digna dispone nuevamente de un ejército amenazador por lo formidable.

El telegrama añade que el ejército sudanés marcha sobre Tokar, con objeto de apoderarse de aquella plaza y reanudar la guerra contra Egipto y los ingleses.

LA MANIFESTACION SOCIALISTA

Londres 5 (10,20 mañana)

Los jefes socialistas de Londres, en vista de las importantes precauciones tomadas por las autoridades y de los refuerzos militares pedidos, han acordado prudentemente desistir de su proyectada manifestación el día de la procesion del Lord-Corregidor.

Así lo anuncian en una carta dirigida al comisario jefe de policía.

PRECAUCIONES CONTRA LA DINAMITA.

Londres 5 (10,12 mañana)

Lo policía ha recibido avisos confidenciales de que los socialistas, no pudiendo verificar su manifestación del día 9, proyectan turbar el orden y causar desgracias colocando cartuchos de dinamita en varios sitios por donde debe pasar la procesion del Lord-Corregidor.

Se han dado órdenes para que agentes de la policía secreta vigilen día y noche la carrera para evitar que los socialistas realicen su pensamiento.

La alarma, sin embargo, es grande y quitará lucimiento á la procesion.

CASTELAR Y LA PRENSA DE PARÍS.

París 5 (8,40 noche)

No puede ser más satisfactoria para el Sr. Castelar la impresion producida por su discurso en el banquete del Hotel Continental.

La colonia española, en su gran mayoría, lo aplaude con entusiasmo, reconociendo que estuvo prudentísimo en la exposición de sus ideas.

Muchos aseguran que, á excepcion de los párrafos consagrados á manifestar sus juicios respecto á las grandes potencias del Norte, á Alemania é Inglaterra y también á Austria, lo restante del discurso hubiera podido aplaudirlo sin escrúpulo el mismo Sr. Sagasta. Porque al hablar de la democracia lo hizo en términos que no permitían la más ligera alusión á los ideales republicanos, y reconocía además que Francia y España podrán tener distinta forma de gobierno, pero que esto no era obstáculo para vivir estrechamente

te unidas, como así debían hacerlo, dada la unidad de sus intereses.

Toda la prensa de hoy comenta el discurso del Sr. Castelar, dedicándole la mayor parte de los periódicos grandes elogios.

*Le Matin*, *Le Temps*, *la République Française*, *Gil Blas* y *Le Siecle XIX* reseñan con bastante extension el discurso, y *Le Journal des Debats* consagra á Castelar entusiastas frases, calificándole de orador eminentísimo.

*Le Voltaire*, periódico marcadamente zorrillista, se ocupa del banquete y del discurso en una noticia insignificante, como reflejando el despecho que la campaña de Castelar en París inspira á los partidarios de Ruiz Zorrilla.

MR. DUVAL EN LA CÁMARA FRANCESA.

París 6 (10,25 noche)

M. Duval autor del proyecto de union entre la derecha republicana y los monárquicos, para formar un partido que tuviera por objeto impedir el triunfo de las exageraciones del radicalismo, ha pronunciado hoy un elocuente discurso, que fué aplaudidísimo por la izquierda y que produjo gran impresion en la Cámara de los diputados.

Ha declarado que Francia, sometida á un nuevo régimen, necesitaba para salvarse el concurso de todos los hombres de buena voluntad.

MM. de Oruano y de Larocheffoncauld han interrumpido varias veces al orador. Este ha defendido con gran calor á la pública, que ha sido fundada y está sostenida por el sufragio universal.

El discurso de Mr. Duval ha sido extraordinariamente aplaudido.

Mr. Freycinet ha felicitado al orador. Se concede bastante importancia á la conversion de Mr. Duval al republicanismo.

Los hombres más importantes de las derechas creen, sin embargo, que serán pocos los diputados que le sigan en esta evolucion.

LA ACTITUD DE AUSTRIA.

Londres 6 (3'51 tarde)

Telegrafian de Budapesth que el emperador de Austria, al dirigirse á las delegaciones, ha declarado que Austria está de acuerdo con otras potencias para localizar el conflicto búlgaro, y espera que en breve quedará re-establecida la constitucion legal de Bulgaria, de conformidad á las aspiraciones patrióticas de los búlgaros y sin menoscabo para los intereses austriacos.

(De la Agencia Fabra).

HABRÁ TORRE.

París 6.—La comision inspectora de la Exposicion Universal de 1889, se reunió ayer para tratar del proyecto de la torre llamada de Effeld que debe tener una altura de 300 metros.

La discusion fué muy larga y animada pues el proyecto tuvo entusiastas defensores y enérgicos adversarios.

Estos últimos sostenian que la torre no tendría ninguna utilidad práctica.

Por fin, se puso á votacion el proyecto, acordándose por 21 votos contra 11, conceder una subvencion de 1.500.000 francos con destino á la construccion de la torre.

PETARDOS.

París 6.—Durante la noche última se han oido tres detonaciones sucesivas en las esquinas de la calles Lafayette y Cadet, de París produciendo grande alarma en todo el vecindario.

De las averiguaciones hechas en el acto por la policía resultó que eran debidas á petardos colocados en medio del arroyo de la calle.

Por fortuna no hay que deplorar desgracias personales ni materiales.

MÁS TERREMOTOS.

Nueva York 6.—Ayer se sintieron terremotos en Washington, Richmond y en varias localidades de la Carolina del Sur.

UNA MÁS.

Habana 6.—Ha sido sofocada por completo la insurreccion de la República dominicana.

Los jefes del movimiento se han refugiado en Haití.

INSURRECCION.

Tirnova 6.—Ha estallado una conjuracion militar en Burgas.

Se ha puesto al frente del movimiento un antiguo oficial del ejército búlgaro de nacionalidad rusa.

Tan pronto como se ha tenido noticia de este hecho, han salido para Burgas las tropas leales, las cuales han bloqueado la poblacion para impedir que puedan escaparse los sublevados. Como estos disponen de escasas fuerzas y son numerosas las del gobierno se cree que hoy mismo quedará sofocada la rebelion.

Hasta ahora no hay noticia de que haya comenzado el combate.

Se espera que los sublevados se rindan á discrecion.

MÁS VALE ASÍ.

París 6.—Las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion egipcia están en vías de arreglo.

DISIDENCIAS QUE PASARÁN.

París 6.—El proyecto de algunos ministros de celebrar en Versalles y no en París las fiestas del primer centenario de la Revolución francesa del 1789 es objeto de vivísima oposicion por parte del Ayuntamiento de esta capital, del general Boulanger, y de casi todos los radicales, pero el Sr. Freycinet se muestra favorable á dicha idea, pues de lo contrario se daña que Rusia y Alemania tomen parte oficialmente en la Exposicion Universal que se abrirá en dicho año. Los radicales pretenden que la celebracion del centenario constituya parte integrante del programa de la Exposicion y que si este se modifica bajo pretexto de no lastimar las opiniones monárquicas de otros países, este hecho constituye una ofensa al sentimiento republicano francés.

LOS LILAS.

Vulgarmente se aplica este mote—como pudiera decir el Diccionario de la Lengua—á los individuos que tienen más de memos que de santos.

Pero en la respetable clase de «los lilas» hay excepciones, casos particulares, ejemplares apócrifos.

«La ruin falsificacion»—segun decia un aplaudido tendero de comestibles—invade el cuerpo social y no hay clase, como no hay producto natural ó químico, que no se preste á ruinas falsificaciones.»

Por esta razon no huelgan las advertencias que, al anunciar sus géneros, dirigen al público algunos comerciantes honrados.

«No confundir esta casa con la del número... tantos.»

O este otro consejo desinteresado:

«Exigid la firma y la marca del inventor (ó de la casa) para evitar las *contrefaçons*.»

Porque ya, en vista de que no sabemos hablar en castellano la mayoría de los españoles, nos aventuramos á castellanizar palabras francesas é italianas.

El espíritu falsificador se extiende á todas las clases y cunde en todos los ramos del saber humano.

Los múltiples ejemplos de falsificacion, infunden cierta desconfianza en las gentes de buena fé, ó, por lo ménos, ciertas dudas.

Un condiscipulo mio en la Escuela de ingenieros industriales, dejó de serlo y se dedicó á la carrera eclesiástica.

Cuando, trascurridos algunos años, tropecé con él en Madrid, despues de abrazarnos con ese cariño sincero y desinteresado que se engendra en las aulas y que no se borra jamás, me dijo:

—He terminado mi carrera, y aqui me tienes de capellan.

—¿Tú capellan? Pues no amenazabas con eso en tus primeros años.

Vestía de seglar, iba afeitado, pero no se veía en él cosa que descubriese al sacerdote.

—Pues lo soy, no lo dades, y nuestro antiguo condiscipulo Fulano asistió á mi primera misa.

—¿Es decir que eres sacerdote visto ordenar?

—No me extraña tu desconfianza—me dijo:

«Hay quien dice que es portugués, y luego resulta que no es portugués.»

—¿Recuerdas eso, eh?

—Ya lo creo.

Pues en la clase de «lilas» tambien hay «contrefaçons», como en otras clases.

Es decir que hay ciudadanos que parecen lilas, y que nada tienen de tontos.

De éstos se dice que «se hacen los lilas.» Si en sociedades se dijera y se escribiera cuanto se siente y como se siente, la tierra no sería un valle de lágrimas, sino un valle de *bofetás*, palos, tiros, estocadas y chirlos.

Si en cada año hubiese establecida una quincena para hablar y obrar con franqueza, pudiera calcularse que esos quince días se sangraba á la humanidad en millares de ciudadanos.

Pero el hombre que no quiere romper con las reglas sociales, ni el bautismo al prójimo, ni exponerse á que se le rompan, no tiene otro remedio que hacerse el «lila», para vivir tranquilo.

Esto de hacerse el «lila» nada tiene que ver con hacerse de miel, porque se le comerían las moscas.

—¿Quiere Vd. algo para Canellejas?

—Muchas gracias; Vd. mande.

—Voy con una comision del gobierno para estudiar la flora y la fauna.

—Pues recuerdos y que consiga usted feliz resultado.

Otro ciudadano nos dice:

—Vivo en... tal parte; cuando me necesite usted, no tiene más que mandar. Me casé con una mujer que tiene una posicion brillante.

Efectivamente, es bailarina del género francés y tiene hermosas posiciones.

—A mí lo que me pierde es la honradez—lamentaba un punto fuerte;—si yo pudiera dejar de serlo, yo habria logrado una fortuna.

No se sabe qué le quede por hacer en el ejercicio de tuno más que tomar relojes transeuntes.

Uno dice que posee en su pueblo dos mil cabezas.

Es el número de habitantes, con alcalde y todo.

Otro de los más cínicos, porque los hay muy cínicos, pide nuestro testimonio para apoyar alguna mentira, y no hay más sino apoyar al embustero.

Porque hay pocos hombres tan viriles como aquel partiquino de zarzuela sin voz fija, que respondiendo á la invitacion de un tenor de primo prospecto, que se alababa de haber ocasionado un alboroto cantando *Marina* en un teatro de tercer orden, respondió:

—Es verdad, y que no se me olvidará fácilmente aquella noche; se armó tal ovacion, que uno de los objetos que arrojaron al ruedo artístico me dejó ciego; vamos, tonto del derecho.—E. DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Sin poner ni una sílaba de su cosecha, sin ofrecer siquiera para otro día el menor comentario, copia el *Último Telegrama* de Algeciras el suelto que publicamos el día 3 recogiendo los alarmantes rumores que corren sobre el temido abandono de la línea á Jerez substituyéndola por la que desde Jimena se dirigirá á Ronda y Bobadilla.

¿Es posible que el colega algecireño sea tambien de los que están incluidos entre los indiferentes que no quieren dar el valor que merece á tan importante? Estimaremos se sirva ser más explícito y explicarnos por qué calla cuando debe tener noticia más autorizadas que nosotros sobre tan vital asunto.

Una buena noticia para el vecindario acaban de comunicarnos.

En vista de los precios que el ganado vacuno tiene en las provincias del Noroeste, los expendedores de las plazas de San Miguel y el Carmen venderán desde mañana la carne con hueso desde 4 reales kilo en adelante, y sin hueso desde 6 reales.

Así nos lo manifiesta una comision de dichos expendedores, á quienes preside D. José Vazquez.»

Eso pasa en Madrid, y aquí cerca, en Cádiz, hay una compañía abastecedora de carnes que expende la carne superior de vaca á seis reales la libra carnícera y á siete y medio la de ternera.

En Jerez, despues de aquella negativa á las propuestas de ventas de carnes morunas hemo llegado felizmente á comer la carne comun, pero de origen cristiano, á casi siete reales, y con esperanzas de que suba. ¡Felices nosotros en esto, como en todo!

Es muy curioso el hecho revelado por un anuncio que el viernes publicó la *Gaceta*.

La casa número 11 de la calle del Rosario en Madrid tiene administrador, pero éste ignora quien sea el dueño de la finca, nada menos que desde el año 1845, en que lo era D. Juan Antonio Rodríguez Flores, cuyo paradero se desconoce.

Ahora se llama al que se considere dueño, á fin de que se muestre parte en el expediente instruido en el Ayuntamiento para ejecutar obras de reparacion en aquella casa.

Una buena noticia para España.—París 5 (9 noche).—El ministro de Hacienda francés, Mr. Sadi-Carnot, ha re-

cia D. Salustiano de Roda y Mexía, y nombrado para sustituirle D. Pedro Terol y Alfonso.

Director general.—Ha llegado al Puerto de Santa María el Director general de Agricultura, Industria y Comercio D. Benigno Quiroga. Es probable visite á Cádiz.

Circulares.—En «El Boletín Oficial» aparecerán dos circulares de este gobierno, previniendo el exacto cumplimiento de lo preceptuado sobre rectificación en los censos electorales de diputados á Cortes y provinciales.

Escuela.—Debido á la iniciativa del Obispo de esta diócesis, se va á establecer en Ceuta una Escuela para la enseñanza gratuita de los niños pobres, á cargo de los Hermanos de la Caridad Cristiana.

Rasgos de generosidad.—Dice El Correo:

«Una persona que ha guardado el incógnito, ha remitido ayer al jefe de vigilancia, Sr. Pita, para que éste lo entregase al gobernador civil, señor duque de Frias, un talon del Banco de España por valor de 11.000 pesetas que se había en contrato en la calle.

El gobernador civil desearía que la persona en cuestión, abandonase el incógnito para poderle dar las gracias por un acto que merece el aplauso y la estimación de toda persona honrada.»

En Madrid hay dos sirvientas jóvenes y hermanas, que se presentan á servir en las casas y desaparecen en cuanto ven que no hay posibilidad de hurtos, pues cuando la hay no dejan de cometerlos.

Se asegura que á principios del año próximo se abrirá al público la línea férrea de Zaragoza á Cariñena.

Con el capital de tres millones de pesos fuertes se ha constituido en Buenos-Aires un Banco español.

Todas las acciones han sido cubiertas por españoles, quienes habían hecho pedidos hasta la suma de siete millones de duros.

La prensa argentina elogia esta prueba de vitalidad dada por la colonia española y hace los más felices augurios sobre la suerte del nuevo Banco.

El Aceite del Serrallo y La Jerezallina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Fragancia inmutable constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae, florecen y se marchitan, pero la esencia extraída de ellas en su madurez, cuando cada cáliz parece un incensario lleno del más primoroso aroma de la naturaleza es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman no acontece esto: fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo ó la ropas permanece, delicado, refrescante y delicioso hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 596

Sres. Scott y Bowne.—Búrgos 23 diciembre 1885.—En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliar, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa. El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo. Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDÓÑEZ. Médico-Director de La Clínica Benéfica.

Anuncios de interés

Representacion DE LAS CLASES VINATERAS.

Por término de ocho días, á contar desde esta fecha, queda expuesto al público, en el salón alto del Consistorio, el reparto de los derechos de consumo de vinos y vinagres de la sub-clase de cosecheros y almacenistas correspondiente al año económico actual, á fin de que, dentro de dicho plazo, puedan presentar por escrito sus reclamaciones los interesados que se crean agraviados en sus cuotas. Jerez 9 de Noviembre de 1886.—Los Representantes.

VENTA.

La de un hermoso becerro de un año, casta Jersey pura. Darán razon, Recreo Buena Vista, en Caphuchinos.

POR NO TENER

á qué destinarlas se venden á precio reducido: 16 vigas de pino de Flandes desde 10 á 35 piés de largo por un pié de ancho y un pié de grueso.

Tambien se halla de venta una preciosa particion de pino barnizado, completamente nueva, y muy apropiado para formar un escritorio en una bodega, dos mesas grandes de cuatro metros de largo, adecuadas para el trabajo de embotellado, y un guardarropa grande. Informes en la calle Medina, núm. 55.

El Ldo. en Medicina y

Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

UNA SEÑORA

de buena familia solicita ser colocada de ama de gobierno, aya ú otro cargo análogo. En la imprenta de este periódico darán razon.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 6, 7 Y 8.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Juan Alarcon Moreno. Manuel Fernandez Gonzalez. Antonio Tejero Romero. Magdalena Benitez Rodriguez. María de las Mercedes Jimenez Rendon. Florencio Maria Garcia (expósito.) Isabel Alcántara Suarez.

Funciones.

D.ª María de los Dolores Delgado Dominguez. D.ª María Josefa Espinosa Ruiz. D.ª Antonia Fernandez Rodriguez. D.ª Carmen Roldan Romero. D. Juan Tirado Montero. D.ª Isabel Fernandez Rozon.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 8.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Madre de Dios. MAÑANA.—San Juan de Letran. SANTO DE ROY.—San Teodoro Mr. MAÑANA.—San Probo y San Andrés Avelino Cf.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

Mañana es el primer día despues del toque de oraciones de la solemne novena que la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos.

Los días 10, 11 y 12, estará en dicha iglesia el Santo Jubileo circular.

CAPILLA DE SAN TELMO.

El Jueves 11 del corriente, á las oraciones, dará principio la novena de las Benditas Animas del Purgatorio, cantándose las Ave Marias, Letanias y Salve y Meditacion; terminando estos religiosos cultos con un solemne Responso.

Dirigirá estos cultos el presbítero señor D. Juan Dominguez Atienza. La última noche habrá procesion de las Benditas Animas.

Hoy Mártes 9 del corriente, á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Torre Y VALDIVIESO, (Q. S. G. G.)

Su viudo D. Diego Valdivieso y Avila, sus tios, tios políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Estacion Vieja. No se reparten esquelas.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 6.

—La combinacion de gobernadores alcanzará á mayor número de provincias de

las anunciadas, creyéndose sean muy pocas las que no sufran cambio de personal.

El Sr. Leon y Castillo está celebrando estos dias conferencias con algunos diputados de la mayoría y algunos ex-gobernadores, para ofrecer puestos en la combinacion.

—Ayer tarde se verificó en la dehesa de Carabanchel una revista de las fuerzas que componen la guarnicion de Madrid.

Despues de revistas con antelacion por el capitán general del distrito, á las dos y cuarto se presentó la reina regente en un landó tirado por seis mulas, escoltado por el escuadron real. En el carruaje acompañaban á doña María Cristina una dama y los dos ayudantes de servicio de su cuarto militar.

Dispuestas las fuerzas en correcta formacion, con frente de columnas de batallon, escuadron y bateria, la reina regente recorrió toda la línea, situándose despues al pié de un mástil en que ondeaba la bandera nacional, para presenciar el desfile.

Concurrieron al acto 12.000 infantes, 1.000 caballos y 100 piezas de artillería.

Doña María Cristina mandó que de su bolsillo particular se obsequiara á los soldados que así tieron á la revista, con un chorizo y medio cuartillo de vino por plaza.

—Dias pasados llegó á oídos de La Epoca el eco de comunicaciones importantes hechas personalmente por el embajador de Francia, Mr. Laboulaye, á S. M. la reina regente.

Entonces el colega fué poco explícito, pero anoche afirma que el embajador de Francia, Mr. Laboulaye, que recibió orden de regresar inmediatamente á Madrid, sin duda como consecuencia de la actitud del gobierno español, trajo mision especial del presidente de la república para hacer por sí mismo á la reina regente declaraciones de la mayor importancia.

Y luego añadió: «El presidente, Mr. Grevy, ha encargado á su embajador hacer el más alto elogio de las cualidades y del sentimiento político con que la reina regente cumple su alta mision, dando su aplauso, más aún que á las nobles cualidades de generosidad y clemencia que adornan á la reina, al gran sentido político y al tacto que muestra en la direccion de los negocios.

«En estos sentimientos se inspirará siempre—decía el embajador—la conducta del presidente, para asegurar á la reina regente su más leal y decidida cooperacion, encaminada á ayudar á su gobierno y á favorecer la obra de paz y de progreso tan felizmente por ella continuada».

«Al propio tiempo Mr. de Laboulaye, con una franqueza que todo el mundo le agradecerá, ha hecho constar, no solo ante el ministro de Estado, sino ante el presidente de Consejo y ante cuantas personas han tenido ocasion de oírle, las opiniones que, no solo los ministros, sino todos los hombres políticos de importancia, profesan acerca de la situacion de España. No hay en Francia nadie que desee un cambio en nuestro país, considerando, aun los más apasionados, que la monarquía es la única forma de gobierno que á España conviene, y que la república francesa, que no se propone ni desea sea la considere deseosa de llevar á otros países la forma de gobierno que ella ha adoptado, mira como altamente perjudicial para sus propios intereses el que en España hubiera perturbaciones, fundadas en pretextos más ó menos republicanos.»

—Los Sres. Lopez Dominguez y marqués de la Vega de Armijo celebraron ayer una conferencia que duró dos horas próximamente.

Ambos conferenciantes guardaron prudencial reserva sobre lo que trataron. Solo se supo que salieron uno y otro gratamente impresionados de la entrevista.

—Sobre el próximo Consistorio escriben de Roma á La Union:

«Esto confirmaría la noticia concerniente al Consistorio que se verificará en Diciembre y en el cual el Padre Santo impondría el capelo á los dos nuevos cardenales americanos. En cuanto á los nuevos cardenales que serán creados en el Consistorio secreto, se da por cierto hoy que serán nombrados cardenales monseñor Rampolla, nuncio en Madrid; monseñor Vannutelli, nuncio en Lisboa, y monseñor Ceconi, arzobispo de Florencia.»

—Es casi seguro—dice La Correspondencia—que el señor ministro de la Gobernacion aceptará los tres proyectos de ley que presentó su antecesor, el Sr. Gonzalez, á las Cortes: el de ley municipal, el de asociaciones y el de reforma de la ley provincial; pero á nadie extrañará que los conozca en el detalle y los examine antes de que se discutan.

—El señor ministro de la Gobernacion visitó ayer tarde á última hora al señor presidente del Consejo y luego pasó á conferenciar con el señor ministro de la Guerra.

Anoche se comentaban esas visitas. —Ha sido puesto en libertad el conocido republicano D. Romualdo Cantera (el Cojo de las Peñuelas), que fué preso á consecuencia de los sucesos del 19 de Setiembre.

(Del Correo.)

—Como resumen de la situacion de las cosas, segun han quedado despues de la última reunion en el Circulo izquierdista, dice hoy El Imparcial:

«En vista de todo esto, hay una tregua en los trabajos emprendidos, y así lo reconoce El Diario Español.

Políticos experimentados creen que el final será la ruptura entre los Sres. Lopez Dominguez y Becerra, y la union, más pronto ó más tarde, del primero con el Sr. Romero Robledo.»

—El director de La Union ha demandado por injuria y calumnia al Sr. Nocedal, director de El Siglo Futuro.

El juicio se efectuará el martes próximo.

ULTIMA HORA.

Boletín ultragráfico de la Agencia Fabra.

Paris 7.—En los círculos parlamentarios se asegura que las derechas de la Cámara de diputados tienen el propósito de apelar al procedimiento obstruccionista en la discusion de los presupuestos á fin de obligar al gobierno á pedir autorizacion para cobrar los impuestos por doceavas partes.

A esto contestan los monárquicos que habiendo sido excluidos en la Comision de presupuestos desean que éstos se discutan detenidamente á fin de que el país pueda enterarse de los despilfarros de las últimas administraciones.

El nuevo ministro de Obras públicas ha declarado que acepta los proyectos de su antecesor y en particular el relativo al ferrocarril metropolitano de Paris.

Paris 7.—La disminucion de 9.000.000 de francos que representa la supresion en el presupuesto del impuesto sobre las bebidas alcohólicas, espera compensarla el ministro de Hacienda con un aumento de derechos sobre el consumo general de los vinos.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

LEONORA,

su capitán D. J. Alegria, saldrá de Cádiz el Sábado 20 de Noviembre.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, calle de la Aduana número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA) El vapor correo

ISLA DE LUZON,

saldrá de Cádiz para Liverpool, hacia el 12 de Noviembre.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos.

Tambien admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañia Trasatlántica

Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DE RIPOSTO, saldrá de Cádiz el 17 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su despacha en Cádiz, Carbon, 1

D. René Arquís.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

SEGOVIA,

su capitán D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 12 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 9.

8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana.

11 de la idem. 1 de la tarde.

2 de la tarde. 3 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 8 á las 7 de la mañana.

El discurso pronunciado por el emperador de Austria producirá sensacion en el mundo diplomático, pues revela la firme resolucion de oponerse á la preponderancia de Rusia en los Balkanes.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 á las 11'00 de la mañana.

Ha desaparecido el peligro en la salud de D. Jaime.

Desmientese que haya inteligencia entre zorrillistas y castellarinos.

Se atribuye importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

